

## ACTA DE REUNIÓN N°02

Con fecha martes 15 de septiembre de 2020, la Mesa Bipartita para la elaboración del “Protocolo y Plan de Retorno Gradual al Trabajo Presencial” de la Subsecretaría del Medio Ambiente se reúne en conformidad a lo establecido en acuerdo entre Gabinete Subsecretario y la Directiva Nacional de Anfumma.

Hora de Inicio:	16:00	Hora de término:	18:00
-----------------	-------	------------------	-------

### 1. ASISTENCIA

#### 1.1 REPRESENTANTES

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	ASISTENCIA
1.	Francisca Díaz Schussler	Representante del Gabinete del Subsecretario	Presente
2.	Loreto Cabrera Molina	Representante del Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas	Presente
3.	Gladys Carrión Díaz	Representante del Departamento de Bienestar	Presente
4.	Wilfredo Diaz Gonzalez	Representante de Encargados/as DAF regionales (S)	Presente
5.	Rodrigo Ramos Conteras	Representante del Depto. de Compras y Servicios Generales	Presente
6.	Daniel del Campo Akesson	Representante junta calificadora Estamento Directivo	Ausente
7.	Igor Valdebenito Ojeda	Representante junta calificadora Estamento Profesional	Presente
8.	Orieta Godoy Rojas	Representante junta calificadora Estamento Técnico	Presente
9.	Claudia Jaramillo Henríquez	Representante junta calificadora Estamento Administrativo	Presente
10.	Leonel Sánchez Soza	Representante junta calificadora Estamento Auxiliar	Ausente
11.	Savka Pinto Flores	Representante del Personal a honorarios	Presente
12.	Verónica Cornejo Espinoza	Representante del grupo de riesgo A	Presente
13.	Beatriz Ramirez Miranda	Representante del grupo de riesgo B	Presente
14.	Jessica Casanova Arias	Representante del grupo de riesgo C	Presente
15.	Rodrigo Soto Castillo	Representante con hijo en etapa preescolar y escolar	Presente
16.	Solá Ancelovici Valle	Representante de Anfumma Directiva Nacional	Presente
17.	Yanko Cariceo Yutronic	Representante de Regiones del Directorio Nacional Anfumma	Presente
18.	Álvaro González Vasquez	Representante de Regiones de Anfumma	Presente

#### 1.2 APOYO TÉCNICO

	NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	ASISTENCIA
19.	Anilei Godoy Reyes	Secretaria Técnica – Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas	Presente
20.	David Acuña Serrano	Asesor en Prevención de Riesgos – Depto. de Bienestar	Presente

#### 1.3 INVITADOS

	NOMBRE Y APELLIDO	FUNCIÓN	ASISTENCIA
21.	Yovanka de Negri Chavarria	Representante de Anfumma Directiva Nacional	Presente
22.	Sofía Yañez Diez	Representante de Anfumma Directiva Nacional	Presente

## 2. TEMAS TRATADOS

1.	Se procede a leer acta de reunión anterior y se revisan acuerdos adquiridos.
	Remitir fechas sobre cursos propuestos para capacitación de integrantes de la mesa <span style="float: right;">DAS</span>
	Por confirmar. Las fechas solicitadas a Mutual de Seguridad son 24 y 28 de septiembre de 09:00 a 11:00 hrs. Deben ser confirmadas y se enviará correo a participantes de la mesa para inscripción.
	Redefinición de grupos de riesgo A, B y C. <span style="float: right;">LCM – JCA</span>
	En proceso. Se remite correo sobre redefinición de grupos de riesgo a integrantes de la mesa para su conocimiento. Se solicita que en correo para funcionarios/as se agregue opción de disponibilidad de transporte. Se esclarece que personas con hijos son grupo B no C, y personas al cuidado de adultos mayores son grupo B.
	Remitir carpeta con resoluciones internas sobre temas a abordar y procedimientos de prevención de contagio COVID-19 <span style="float: right;">LCM – GCD - DAS</span>
	Realizado, se envió link para acceso a todos los documentos para sus comentarios y mejoras.
	Levantamiento de situación en regiones producto de contingencia. <span style="float: right;">MSG – OGR – BRM</span>
	Se enviará el levantamiento a todos los integrantes de la mesa.
	Se hace especial énfasis en la falta de insumos, existen 9 regiones que se encuentran en cuarentena, existe incertidumbre por el retorno y que los espacios no permiten gran cantidad de funcionarios/as trabajando simultáneamente. Desde SSGG se solicita que, en caso de necesitar amonio, alcohol gel o mascarillas se solicite para envío. PRC desde esta semana se comenzarán a enviar elementos. Se informa que faltan insumos por recepcionar por parte de proveedores.
	Factibilidad de banner de la mesa en intranet institucional. <span style="float: right;">AGV</span>
	Es factible contar con banner en intranet institucional. Se debe enviar información a AGV para que la suba
2.	Se informa que, de acuerdo a información de Subsecretario y resoluciones internas, los Grupos A y B, no volverán a trabajar presencialmente de forma normal hasta que no se levante el Estado de Excepción Constitucional. Las tareas determinadas como esenciales, tales como Oficinas de Partes, OIRS, Recambio de calefactores, Redes de Monitoreo Ambiental y DAF deben ser realizadas por personal mínimo necesario perteneciente al Grupo C. Esta situación no cambiará mientras exista Estado de Excepción Constitucional.
3.	Se informa sobre situaciones especiales en SEREMI de Aysén y Arica, por lo que Jefatura Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas deberá comunicarse para dar directrices.
4.	Se pone énfasis en que jefaturas ayuden en implementación de protocolos prevención de contagio COVID-19, ya que estos contienen todas las medidas necesarias para realizar labores de forma segura.
5.	Higiene y Seguridad realizará una reunión con DAF regionales para solicitar apoyo en implementación de medidas.
6.	Se informa que no está contemplada la implementación de acrílicos separadores para todos los puestos de trabajo, estos son principalmente para atención de usuarios/as como OIRS y Oficina de Partes, por lo que la instrucción principal es que se determine el afuero máximo de cada oficina.
7.	SSGG informa que para los funcionarios/as que realizan labores de Recambio de Calefactores, se comenzarán a enviar los elementos recepcionados por las empresas durante la semana en curso.
8.	Se informa sobre la falsa sensación de seguridad de guantes desechables, que estos son recomendados principalmente para atención de salud y que contaminan el medio ambiente. Además, se hace mención a que no existe una real necesidad de contar con pediluvios si se realizan labores de limpieza y desinfección de piso con amonio cuaternario de manera periódica.
9.	Se informa que el riesgo psicosocial producido por la pandemia y un posible regreso, esta abordado en procedimientos enviados por Higiene y Seguridad.
10.	Nace consulta, sobre personas que cuidan a adultos mayores y deben cambiar de domicilio. Se esclarece sobre

	que en caso de accidentes de trayecto Mutua de Seguridad considera lugar donde pernocta, no lugar de domicilio explícitamente informado a RR.HH.
11.	Nace inquietud sobre trabajo remoto en lugar distinto a registrado, y que sucedería si este es fuera de la ciudad.
12.	Se especifica que se trabajará en proponer a autoridad dictar resolución para no perder feriados legales en casos específicos, entendiéndose que no es lo mismo perder 1 día a 14 días.

### 3. ACUERDOS ADOPTADOS

ACUERDO		VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1.	Reuniones fijadas antes de las 17:00, en horario laboral	Todos los asistentes presentes	-	-
2.	Las actas deben ser aprobadas por todos los representantes a través de correo electrónico.			
3.	Actualización de grupos de riesgo se realizará a través encuesta digital que entregará todos los resultados obtenidos. Esta será totalmente confidencial, pudiendo solo el Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas junto al Depto. de Bienestar tener acceso a esta información.			

### 4. COMPROMISOS

COMPROMISO		RESPONSABLE(S)	PLAZO DE EJECUCIÓN
1.	Remitir correo con fechas para inscripción a curso propuesto.	DAS	Pendiente
2.	Redefinición de grupos de riesgo A, B y C.	LCM – JCA	En Proceso
3.	Factibilidad de banner de la mesa en intranet institucional.	AGV	En Proceso
4.	Diagnostico regional	WDG	En Proceso
5.	Solicitar a DAF regionales determinen cantidad máxima de personas por oficinas.	DAS - GCD	Septiembre
6.	Dictar resolución para que no se pierdan feriados legales	LCM	Septiembre
7.	Envío de elementos a regiones con PRC	RRC	Septiembre
8.	Comunicarse con SEREMIS e informar que en dependencias se deberán respetar las distancias de seguridad entre cada puesto de trabajo, labores presenciales solo esenciales de acuerdo a Resolución Exenta DGP N° 0893 y respetar grupos A y B.	LCM - FDS	22-09-2020
9.	Consultar a contraloría que significa que se puedan presentar trabajos remotos en lugares dentitos a domicilio registrado.	LCM	22-09-2020
10.	Preparar propuesta de Central de Noticias para actualización de grupos de riesgo	LCM - DAS	22-09-2020

## 5. OBSERVACIONES AL ACTA

	OBSERVACIÓN	QUIEN REALIZA
1.	Temas Tratados. 2. “Mientras dure el estado de excepción constitucional se mantendrá la situación actual, es decir, que aquellos realizando labores de manera remota seguirán en esta modalidad y que los turnos presenciales establecidos seguirán siendo cumplidos por las personas que los han estado cumpliendo. De acuerdo a mis apuntes, esto es lo que se dijo y la separación directa entre grupos de riesgo no fue parte de la aseveración, recuerdo también que se hizo énfasis en que se mantendría la situación actual.”	JCA

<b>Próxima reunión</b> : <b>22-09-2020</b> / <b>12:00</b>
---

Acta aprobada por:

DAS/AGR/LCM/SAV/AGV/FDS/RRC/BRM/WDG/SPF/OGR/GCD/VCE/

Distribución:

- Dirección del Servicio.
- Representantes de la mesa.
- Archivo Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas.